



**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**



**SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2018**

En la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 09h00, del jueves 04 de Octubre de 2018, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Dra. Flores Cueva Lourdes Mercedes, Ing. Jara Ruiz María Elisa, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Ab. Núñez García Johana Yadira, Dra. Ortiz Olaya Amada María, Sra. Pita Zambrano Marlene Melania, Ing. Quezada Patiño Raúl Enrique, Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo, Srta. Suárez Bustamante María Dolores, Sr. Suin Ríos Miguel Estuardo, Lcdo. Tituaña Pullas Luis Cirilo; y, el Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado, Alcalde del Cantón Santo Domingo, declara instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa la Ab. Karina Santos Guffanti, Secretaria General Subrogante.

ALCALDE. Señoras, señores Concejales y quienes nos acompañan, gracias por vuestra presencia acá; ésta Sesión de Concejo la hemos hecho muy corta, para cumplir con las Disposiciones Legales que tenemos de hacer Sesiones Ordinarias, todos los días jueves a las 09h00 de la mañana; hoy es un día especial para nosotros, primero por tenerlos a Ustedes acá, donde vamos a hacer un Reconocimiento a Profesionales y a Propietarios de Construcciones que ayudan muchísimo al Ornato de nuestra ciudad; y segundo, que vamos a estar a las 11h00, en un Evento, que hace Historia en nuestra vida cantonal, es la Firma de una Asociación de Alianza Estratégica, entre una de las mejores Empresas del Mundo, que es SUEZ, una Empresa Francesa, con la que hemos logrado entendernos y ellos ganaron cuando abrimos el espacio para que participen, es una Empresa que va a hacer una Inversión considerable sobre 26'000.000,00 USD, para Agua Potable, lo que nos permitirá en un futuro muy corto, haber solventado definitivamente el problema de agua potable en Santo Domingo; esta Empresa va a hacer esa inversión, aproximadamente en tres años y va a apoyarnos durante diez (10) años que durará, será el término que ellos recuperarán esa inversión. Así que de paso también quedan cordialmente invitados en el Instituto Tsáchila, donde se va a desarrollar este Evento, a las 11h00, hoy se están inscribiendo justamente a una Convención Internacional, porque es el primer caso que tenemos, es el primer Compromiso que adquiere un Municipio en el País, de una Alianza Estratégica en este sentido; por lo tanto, hemos invitado a muchas personas que tienen que ver y que representan Empresas de Agua Potable y Municipios del Ecuador, que esperamos estén presentes hoy y mañana en esa Convención; así es que, esa es la razón de esta Sesión muy corta. Señora Secretaria, sírvase constatar el quórum reglamentario para la celebración de ésta Sesión Ordinaria de Concejo.

SECRETARIA. Buenos días señor Alcalde, señoras, señores Concejales; señor Alcalde, me permito indicar que existe el quórum reglamentario, para llevar a efecto la presente Sesión de Concejo.

ALCALDE. Al haber el quórum reglamentario se declara instalada la presente Sesión, señora Secretaria sírvase dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIA. Inmediatamente señor Alcalde, me permito dar lectura al Orden del Día, constante en la Convocatoria para ésta **SESIÓN ORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL**, a realizarse el día de hoy **JUEVES 04 DE OCTUBRE DEL 2018**, a las





**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**



**SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2018**

**09h00**, en el **Salón Legislativo**, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución de las Actas: A) Acta N° 308 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2018; y, B) Acta N° 309 de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2018; Hasta ahí el Orden del Día, señor Alcalde.

ALCALDE. Señoras, señores Concejales, en consideración el Orden del Día; señor Licenciado Luis Tituaña, tiene la palabra.

CONCEJAL LCDO. LUIS TITUAÑA. Gracias señor Alcalde, un saludo muy cordial para el compañero Vicealcalde, compañeras y compañeros Miembros del Concejo Municipal, un saludo muy cordial a todos los amigos, amigas, a nuestros amigos Profesionales que el día de hoy van a ser Galardonados, de igual manera a los Propietarios de las Edificaciones que sin lugar a dudas ponen lo mejor para el desarrollo de nuestro Cantón Santo Domingo, a los Funcionarios del GAD Municipal, a los amigos de los Medios de Comunicación, bienvenidos a esta Sesión de Concejo. Una vez que se ha revisado la documentación pertinente entregada en cada una de las carpetas a los Miembros del Concejo Municipal, considerando puntos de vital importancia y que han sido entregados con el tiempo, como lo estipula la Ley; señor Alcalde, me permito mocionar que éste Concejo Municipal Apruebe el Orden del Día, tal como consta en la presente Convocatoria. Hasta ahí mi moción señor Alcalde.

ALCALDE. Señoras y señores Concejales, existe una moción presentada, ¿tiene apoyo?, sí, tiene respaldo, señora Secretaria sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIA. Iniciada la votación Ordinaria señoras, señores Concejales, por favor sus votos, señor Alcalde; por unanimidad, queda aprobado el Orden del Día.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-310-2018-10-04-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, APROBAR el Orden del Día, tal como consta en la presente Convocatoria.**

ALCALDE. Señora Secretaria, proceda con el primer punto del Orden del Día.

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS ACTAS: A) ACTA N° 308 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018; B) ACTA N° 309 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

**A) ACTA N° 308 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

ALCALDE. Señoras y señores Concejales, está en consideración el Punto 1 literal A), correspondiente al Acta número 308, de la Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2018. Dr. Oswaldo Ruiz, tiene la palabra.

CONCEJAL DR. OSWALDO RUIZ. Señor Alcalde, muy buenos días, compañero Vicealcalde, compañeras y compañeros Concejales, muy buenos días, amigos que



# GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

## SECRETARÍA GENERAL



### SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2018

nos honran con su presencia en esta mañana, compañeros de los Medios de Comunicación, sean todos bienvenidos; permítame señor Alcalde, Mocionar que éste Concejo Municipal, APRUEBE el Acta N° 308 de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 24 de septiembre de 2018. Hasta ahí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Señores Concejales, existe una moción presentada, ¿tiene apoyo?, sí, tiene respaldo, señora Secretaria sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIA. Inmediatamente señor Alcalde, iniciada la votación Ordinaria para la aprobación del Acta A), señoras, señores Concejales, por favor sus votos, señor Alcalde; por unanimidad señor Alcalde, está aprobada el Acta A), perteneciente a la Sesión del 24 de septiembre de 2018.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-310-2018-10-04-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, APROBAR el Acta N° 308, de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 24 de septiembre de 2018.**

ALCALDE. Muy bien señora Secretaria, proceda con el siguiente literal B) del primer punto Orden del Día.

#### **B) ACTA N° 309 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

ALCALDE. Señoras y señores Concejales, está en consideración el Punto 1 literal B), correspondiente al Acta número 309, de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2018. Dra. Lourdes Flores, tiene la palabra.

CONCEJALA DRA. LOURDES FLORES. Muy buenos días señor Alcalde, compañero Vicealcalde, compañeras, compañeros Concejales, un saludo muy efusivo y caluroso de bienvenida a los señores Profesionales, que esta mañana nos honran con su presencia aquí, bienvenidos, vamos a realizar un Evento con mucha oportunidad y muy merecido para Ustedes, bienvenidos, y creo que vamos a realizar un abrazo de bienvenida. Señor Alcalde, compañeros Concejales, el día 27 de septiembre de 2018, realizamos la Sesión Ordinaria N° 309, en este mismo Salón, tratamos asuntos de relevante importancia como son las Adjudicaciones en el Sector Rural, habiendo tenido la oportunidad de visitar el sector Rural, atendiendo las inquietudes, necesidades de la población rural, pues luego de cumplir con todos los procedimientos reglamentarios tuvimos la oportunidad de adjudicar a nueve Posesionarios, en los Recintos: "San Jacinto del Búa", "Puerto Limón"; "Cristóbal Colón" y "Libertad del Toachi"; también, en esta Sesión Ordinaria, se aprobó en Segundo Debate, la Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos por Obligaciones Tributarias, no Tributarias y de Servicios Básicos Pendientes de Pago al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, Empresas Municipales y Entidades Adscritas; siendo un punto tan importante que por fin, ya, después del Segundo Debate, procedió la Administración del GAD Municipal, a ponerlo en práctica, es así como la ciudadanía está siendo ya beneficiada de este Acuerdo, de esta Resolución del GAD Municipal.





**GAD MUNICIPAL  
SANTO DOMINGO  
SECRETARÍA GENERAL**



**SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2018**

Con estos antecedentes, me permito Mocionar que éste Concejo Municipal, APRUEBE el Acta N° 309 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 27 de septiembre de 2018. Hasta ahí la moción, señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales.

ALCALDE. Señores Concejales, existe una moción presentada, ¿tiene apoyo?, sí, tiene respaldo, señora Secretaria sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIA. Iniciada la votación Ordinaria señoras, señores Concejales, sus votos, señor Alcalde; por Unanimidad queda aprobada el Acta del literal B) perteneciente a la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de septiembre del 2018.

**RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-310-2018-10-04-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, APROBAR el Acta N° 309, de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 27 de septiembre de 2018.**

ALCALDE. Muy bien, señora Secretaria, continúe con el del Orden del Día.

SECRETARIA. Se encuentra agotado el Orden del Día, señor Alcalde.

ALCALDE. Bien, al haberse agotado el Orden del Día, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Concejo.

SECRETARIA. Siendo las 09h18, se clausura la presente Sesión Ordinaria de Concejo, por disposición del Sr. Alcalde del Cantón.

  
Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado  
**ALCALDE DEL CANTÓN  
SANTO DOMINGO**



  
Ab. Karina Santos Guffanti  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL (S)**

